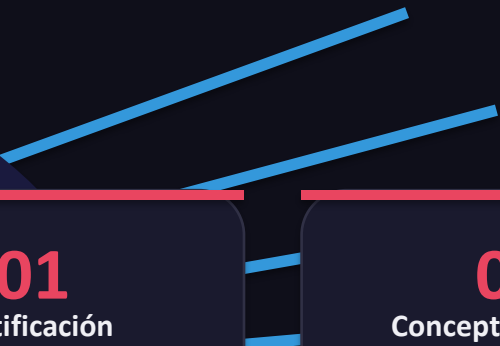




Ciberviolencia de Género

Aspectos Generales



01

Justificación
y Objetivos

02

Conceptualización
VDG-CVDG

03

Comportamientos
Violentos

04

Formas de
CVDG

05

Glosario
y Bibliografía

Justificación y Objetivos Didácticos

La CVDG como fenómeno multicausal que requiere formación especializada

"La violencia y la ciberviolencia de género son fenómenos que hacen referencia al sometimiento de la mujer al hombre, reflejando una compleja realidad de mujeres que sufren violencia ejercida por su pareja o expareja."

Objetivos Didácticos

- Profundizar en el fenómeno de la CVDG como ciber micro ataque personal
- Aprender a detectar e identificar comportamientos delictivos cometidos a través de las TIC
- Conocer la normativa nacional e internacional de la CVDG
- Describir la percepción de ciberseguridad que tienen las víctimas

Datos Clave

- 35% de mujeres mundial han experimentado violencia (OMS, 2025)
- 38% de asesinatos de mujeres cometidos por pareja (OMS, 2025)
- 120.000-140.000 denuncias anuales por VDG en España
- 1.033 mujeres asesinadas 2003-2025 por pareja/exparja

01

Marco Normativo

2004

LO 1/2004

Medidas de protección integral
contra la VDG

2015

LO 4/2015

Estatuto de la Víctima del Delito

2017

Pacto de Estado

Contra la VDG — compromiso
político

CP

Art. 173.2

Malos tratos habituales en ámbito de
pareja

CP

Art. 172.ter

Ciberacoso — tipificado desde 2013

CP

Art. 197.7

Pornovenganza / difusión no
consentida

El Continuo: VDG ↔ CVDG

Violencia offline y online como espectro interconectado de comportamientos

VIOLENCIA OFFLINE

- VCM: Violencia contra la Mujer
- VDG: Violencia de Género (LO 1/2004)
- VCP: Violencia contra la Pareja
- Amenazas, coacciones, insultos
- Violencia física y sexual
- Violencia doméstica (Art. 173.2 CP)

VIOLENCIA ONLINE

- CVDG: Ciberviolencia de Género
- CVCM: Ciberviolencia contra la Mujer
- Ciberstalking, sextorsión, sexting
- Ciberamenazas, cibercoacciones
- Cibercontrol, ciberhostigamiento
- Revenge porn / IBSA

💡 La línea entre offline y online es difusa: los comportamientos pueden empezar en TIC, en la vida real, viceversa o simultáneamente.

02

Conceptualización Clave

VCM

Violencia contra la Mujer

Todo acto de violencia de un hombre hacia una mujer que tenga o pueda tener como resultado daño físico, sexual o psicológico. Incluye amenazas, coerción o privación arbitraria de libertad (ONU, 1993).

VDG

Violencia de Género

Aquella violencia que, como manifestación de la discriminación y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o estén ligados por relaciones similares de afectividad (LO 1/2004, Art. 1.1).

CVDG

Ciberviolencia de Género

Todas aquellas conductas violentas cometidas a través de las nuevas tecnologías que tienen como persona objeto la pareja o expareja (mujer). Incluye ciberamenazas, cibercoacciones, cibercontrol, atentados a la intimidad y al honor.

02

Tipologías de Ciberviolencia

Marco de referencia del Consejo de Europa (2018)



TIC y Violación de Privacidad

Intrusiones al PC, sexting, doxing, robo de identidad, impersonation



Ciberharassment

Ciberbullying, amenazas de violencia, coerción, insultos, revenge porn, incitación al suicidio



Cybercrimen

Acceso ilegal, pornografía infantil, fraude online, falsificación, interferencia de datos



TIC y Crímenes de Odio

Contra grupos basados en raza, etnia, religión, sexo, orientación sexual, discapacidad



TIC y Amenazas Directas

Asesinato, violaciones, extorsión, ataques a infraestructuras, golpear/swatting, secuestros



Explotación Sexual Online

Abuso sexual, prostitución de niños, pornografía infantil, corrupción de menores

Cibercontrol

La base de muchos comportamientos delictivos en el entorno digital



Manda ubicación
donde estás

CIBERCONTROL



¿Con quién chateaste
hasta tan tarde?



¿En línea
tan temprano?



¿Lo has leído y no
me estás contestando?



¿Qué llevas
puesto?



Tengo fotos hot tuyas
que puedo difundir...

⚠ El cibercontrol se caracteriza por conductas de control repetidas hacia la víctima a través de la tecnología. Suele haber una vigilancia constante de todas las actividades.

03

Sexting, Sextorsión y Revenge Porn



SEXTING

Envío de videos y/o fotografías de contenido sexual autogenerado a otras personas mediante TIC. No es delito en sí mismo, pero se convierte en riesgo cuando el contenido se difunde sin consentimiento.

Soft sexting: mensajes sugestivos
Hard sexting: fotos/videos desnudos



SEXTORSIÓN / IBSA

Chantaje o coerción mediante amenazas de difundir material sexual sin consentimiento. El agresor obliga a la víctima a producir más material o mantener relaciones sexuales.

IBSA: Image-Based Sexual Abuse
Extorsión con imágenes íntimas



REVENGE PORN

Difusión de imágenes, video y/o audio de carácter íntimo con el objetivo de humillar a la víctima. Generalmente cometido por exparejas o personas vinculadas.

Art. 197.7 CP: 3 meses a 1 año
Agravado si es pareja/expareja

03

Ciberacoso / Cyberstalking

"Acoso digital: uso de las TIC para perpetrar incidentes destinados a acosar, molestar, atacar, amenazar y/o asustar de manera repetida a una víctima" (UNODC, 2015)

Art. 172.ter CP — Ciberacoso tipificado desde 2013

- Vigilar, perseguir o buscar la cercanía física de la víctima
- Establecer contacto a través de cualquier medio de comunicación o por terceras personas
- Usar indebidamente datos personales para adquirir productos o contratar servicios
- Atentar contra la libertad o patrimonio de la víctima o personas próximas

 **Pena: 3 meses a 2 años de prisión o multa de 6 a 24 meses. España es el único país europeo que incluye el ciberacoso en el CP.**

 El cyberstalking es una extensión offline de las formas tradicionales de acoso utilizando medios electrónicos. Se define como una 'persecución obsesiva' de larga duración dirigida específicamente a una persona.

03

Comportamientos Violentos en la Red

Doxing / Revenge Porn

Distribuir imágenes/video comprometido de contenido sexual o datos que perjudiquen a la víctima



Suplantación de Identidad

Crear perfil falso a nombre de la víctima, hacerse pasar por ella, usurpar identidad en chats



Ciberstalking

Llamadas silenciosas, amenazas, mensajes ofensivos, perseguir en espacios digitales



Violación del Secreto

Asaltar correo electrónico, acceder a mensajes, impedir que el destinatario los lea



Spyware / Keyloggers

Programas de vigilancia instalados en dispositivos para interceptar comunicaciones



Morphing

Captura de imágenes de la víctima para transformación, edición y divulgación no consentida

⚠ La mayoría de las conductas delictivas online NO son departamentos estancos: se solapan y se dan simultáneamente. Es difícil determinar dónde empieza una y dónde acaba otra.

Formas de CVDG — Clasificación WAW Learning Network



Hacking / Piratería

Acceso ilegal a sistemas para obtener información personal, alterar o calumniar



Impersonation / Usurpación

Asumir identidad de la víctima para acceder a información privada o avergonzarla



Surveillance / Tracking

Uso de tecnología para acosar y monitorizar actividades online y offline (GPS, spyware)



Harassment / Spamming

Contacto continuo para molestar, amenazar o asustar. Llamadas, mensajes reiterados



Recruitment / Reclutamiento

Uso de tecnología para reclutar víctimas (tráfico de seres humanos, chat rooms)



Malicious Distribution

Manipulación y distribución de información difamatoria: doxing, revenge porn, sextorsión

✓ La Red WAW Learning Network (2013) estableció esta clasificación para incluir las diferentes formas de ciberviolencia contra las mujeres.

04

Clasificación por Bienes Jurídicos Lesionados

Enfoque en población adolescente (Pallop, 2018)

Ciberacoso Psicológico

- Acceder a datos de cuentas de correo o redes sociales
- Difundir informaciones falsas o íntimas
- Colgar fotos/videos sin consentimiento para humillar
- Hacer compras online con datos robados
- Difundir rumores o comentarios falsos
- Suplantar identidad en redes sociales

FÒÑÑØMÑÑÑOÖ

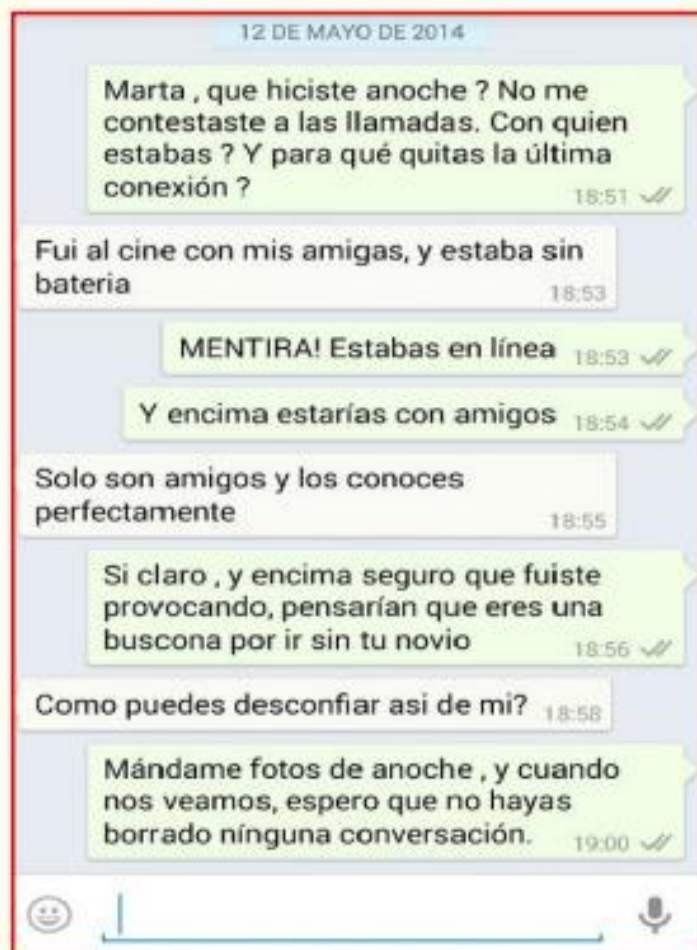
- Patrón de comportamiento de larga duración
- Vigilancia constante de la víctima
- Persecución obsesiva (Meloy & Gothard)
- Acecho a la víctima en espacios digitales
- Intentos reiterados de contacto no consentido
- Monitorización de actividades online y offline

Ciberacoso Sexual

- Sexting: envío de material sexual autogenerado
- Sextorsión: chantaje con material íntimo
- Revenge porn: difusión no consentida
- IBSA: abuso sexual basado en imágenes
- Ciberflashing: imágenes sexuales no solicitadas
- Online grooming: adultos contactando menores

 Bienes Jurídicos Lesionados: la libertad · la libertad sexual · la salud · el honor · la intimidad · la integridad moral

MALOS TRATOS PSÍQUICOS DEL ARTÍCULO 173.2 CP.



Ejemplo de una conversación entre dos adolescentes en la que se evidencian actitudes de control como las mencionadas anteriormente

Eduardo tenía la claves del móvil de su esposa y de sus redes sociales. Le había instalado una app en el teléfono que le permitía saber su ubicación en todo momento. Cuando ella viajaba a Venezuela, **le hacía dormir con el ordenador portátil** frente a la cama y la webcam conectada, de modo que él pudiera comprobar que no entraba nadie en su habitación.

Ejemplo de control a través de las nuevas tecnologías.

04

Percepción de Ciberseguridad en Víctimas

⚠️ Factores de Riesgo Adicionales

- 24/7: disponibilidad permanente del agresor
- Ubicuidad: el agresor puede estar en cualquier lugar
- Difusión masiva: alcance ilimitado del daño
- Permanencia: las huellas digitales no desaparecen
- Anonimato: facilita la impunidad percibida
- Normalización: conductas controladoras vistas como 'amor'

💔 Impacto Psicológico

- Ansiedad y depresión
- Cuadros de estrés postraumático (TEPT)
- Aislamiento social y vergüenza
- Pérdida de autoestima y autoconcepto
- Conductas autolíticas (casos Amanda Todd, Tiziana Cantone)
- Normalización de la violencia en adolescentes

💡 El ciberespacio burla cualquier distancia personal (Hall, 1987). La invasión del espacio íntimo con un solo clic produce malestar, agitación, tensión y angustia. Si es repetida, puede derivar en cuadros de ansiedad y depresión.

DENUNCIA

DETERMINAR LA CONDUCTA
DELICTIVA

DATOS PERFILES DIRECCIONES

EVIDNECIAS DIGITALES

DETERMINADAS APLICACIONES HAY QUE HACER CAPTURA D

DILIGENCIA CON AUTORIZACION EXPRESA DEL DENUNICANTE AL CONTENIDO
DEL TERMINAL

IDENTIFIDACION DE LA PERSONA O DATOS QUE APAREZCAN
EN LO MENSAJES

MALOS TRATOS PSICOLOGICOS

VIOGEN/ OTRA TIPIFICACION

DESCARGA DE INFORMACION DE LAS REDES SOCIALES

SOLICITAMOS A LAS ENTIDADES INFORMACIOSN SOBRE SUS CLIENTE S

REDES SOCIALES COMO FACEBOOK, INSTRAGRAM, WHATSAPP , DESCARGA
N INFORMACION

FOTOS O CAPTURAS DE PANTALLA DE TODOS Y CADA UNO DE
LOS MENSAJES DE INTERES PARA LA INVESTIGACION

IDENTIFICACION DE NÚMEROS DE TELEFONO ,DEL REMITENTE

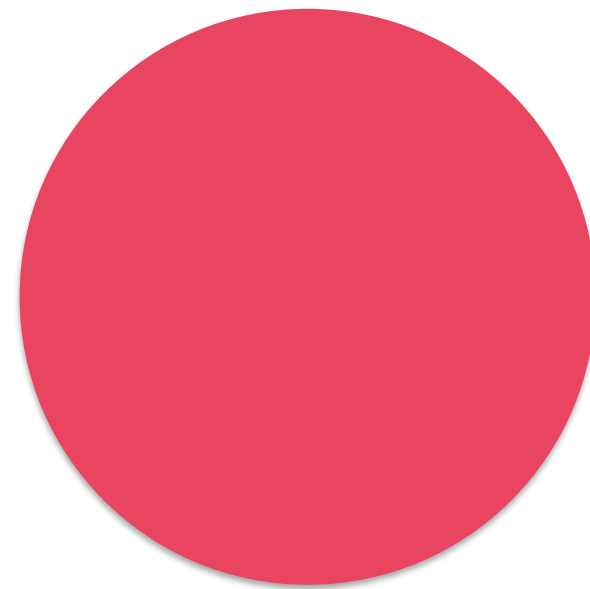


REPERCUSIÓN EN LA VICTIMA

IMPACTO EN LA SALUD MENTAL

IMPACTO ECONOMICO Y SOCIAL

 **016 — Teléfono de Información y Atención a las Víctimas**



CONCLUSIONES

AUSENCIA DE UNA DEFINICION HOMOGENEA

FALTA DE CONCIENCIA TANTO EN ESFERAS PRIVADAS COMO PUBLICAS

DEFICIT DE EDUCACION DIGITAL (ANALFABETISMO DIGITAL)

NO DENUNCIA

REDEFINICION DE RELACION DE AFECTIVIDAD EN NUEVAS TECNOLOGIAS

La CVDG es un problema global que va en aumento. Se reproducen las mismas acciones que la violencia real, pero con factores de riesgo adicionales que amplifican el daño."

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION

 016 — Teléfono de Información y Atención a las Víctimas

